



CONCEJO MUNICIPAL
SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N°17/2020

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la Aprobación para el emplazamiento del paradero exterior a la posta Los Quillayes, el cual por sus dimensiones queda emplazado en el antejardín; según presentación realizada por Doña Mariela Peña Moraga, SECPLAC y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 256° Sesión Ordinaria del día martes 11 de febrero de 2020.

Alcalde Protocolar - Concejales Jorquera, vota sí.

Concejales González, vota sí.

Concejales Quiroga, vota sí.

Concejales Toledo, vota sí.

Concejales Díaz, vota sí.

Concejales Ramírez, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a **Secplac**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a once del mes de febrero de 2020.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL